



Gestionar: revista de empresa y gobierno

<https://www.revistagestionar.com>

ISSN: 2810-8264 / ISSN-L: 2810-823X

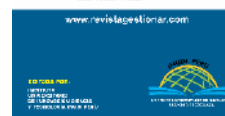
Editada por:

Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú



VOL. 1 NÚM. 4 (2021)

www.revistagestionar.com



ARTÍCULO ORIGINAL


El Programa Bienestar Benito Juárez y sus resultados académicos en las escuelas de Acapulco, México

The Benito Juárez Welfare Program and its academic results in the schools of Acapulco, Mexico

O Programa de Bem-Estar Benito Juárez e seus resultados acadêmicos nas escolas de Acapulco, México


Silvia Gutiérrez¹

Universidad Autónoma de Guerrero, Chilpancingo - Guerrero, México

 <https://orcid.org/0000-0003-0333-9125>
silviagutierrezcudero@gmail.com


Kenny Acuña

Universidad Autónoma de Guerrero, Chilpancingo - Guerrero, México

 <https://orcid.org/0000-0002-3686-7138>
johnkenny291@yahoo.com.mx

Graciela Axinicuilteco

Universidad Autónoma de Guerrero, Chilpancingo - Guerrero, México

 <https://orcid.org/0000-0003-3823-0533>
gaxinicuilteco@uag.edu.mx

DOI: <https://doi.org/10.35622/j.rg.2021.04.005>

Recibido: 05/12/2021 Aceptado: 31/12/2021 Publicado: 31/12/2021

PALABRAS CLAVE

becas, estado, políticas educativas, rendimiento escolar.

RESUMEN. El presente trabajo explora los alcances, efectos y límites del Programa de Becas para el Bienestar Benito Juárez en los estudiantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guerrero (CECyTEG). Para ello, se realizó una estadística descriptiva que, mediante las medidas de tendencia central (MTC) y de dispersión (MD), permitió comparar dos generaciones de estudiantes, es decir, una que recibió la beca y otra que no obtuvo este apoyo. Asimismo, se interpretaron variables socioeconómicas y demográficas del polígono donde se ubica dicha institución educativa con la finalidad de indagar si existe una relación causal con el rendimiento académico de los estudiantes. Los principales resultados a los que se llegaron fueron: a) los estudiantes que no recibieron el beneficio económico obtuvieron mejores promedios generales, más del 50% de los alumnos obtuvo ocho; b) de otro lado, por las características socioeconómicas donde se encuentra la escuela se halló que el programa de becas impactó muy poco en el rendimiento académico de los estudiantes.

¹ Maestra en Pedagogía. **Correspondencia:** silviagutierrezcudero@gmail.com

KEYWORDS

scholarships, state, educational policies, school performance.

ABSTRACT. The present work analyzes the scope, effects and limits of the Benito Juárez Welfare Scholarship Program in the students of the College of Scientific and Technological Studies of the State of Guerrero (CECyTEG). For this, a descriptive statistic was carried out that, through the measures of central tendency (MTC) and dispersion (MD), allowed to compare two generations of students, that is, one who received the scholarship and another who did not obtain this support. Also, socioeconomic and demographic variables of the polygon where said educational institution is located were interpreted in order to investigate if there is a causal relationship with the academic performance of the students. The main results reached were: a) the students who did not receive the economic benefit obtained better general averages, more than 50% of the students obtained eight; b) on the other hand, due to the socioeconomic characteristics where the school is located, it was found that the scholarship program had very little impact on the academic performance of the students.

PALAVRAS-CHAVE

bolsas, estado, políticas educacionais, desempenho escolar.

RESUMO. Este artigo explora o alcance, efeitos e limites do Programa de Bolsas Benito Juárez Welfare para estudantes da Faculdade de Estudos Científicos e Tecnológicos do Estado de Guerrero (CECyTEG). Para isso, foram realizadas estatísticas descritivas que, por meio das medidas de tendência central (MTC) e dispersão (MD), permitiram comparar duas gerações de alunos, ou seja, uma que recebeu a bolsa e outra que não a obteve. Apoio, suporte. Da mesma forma, variáveis socioeconômicas e demográficas do polígono onde se localiza a referida instituição de ensino foram interpretadas a fim de investigar se existe relação causal com o desempenho acadêmico dos alunos. Os principais resultados alcançados foram: a) os alunos que não receberam o benefício econômico obtiveram melhores médias gerais, mais de 50% dos alunos obtiveram oito; b) Por outro lado, devido às características socioeconômicas onde a escola está localizada, verificou-se que o programa de bolsas teve pouco impacto no desempenho acadêmico dos alunos.

1. INTRODUCCIÓN

Desde que llegó a ser una parte importante de la resolución de problemas de la sociedad, el concepto de políticas públicas ha tenido múltiples definiciones. Sin embargo, todos coinciden que se implementan desde un actor, se enriquecen con evaluaciones antes o después de su ejecución y son tan necesarios para atender problemas urgentes y necesarios para aminorar las brechas económicas y sociales (Acevedo, 2012; Suárez, 2013; Ministerio de Política Territorial y Administración Pública, 2010). Por esta razón, las políticas públicas engloban distintas categorías de análisis, tales como la resolución de problemas, las decisiones que implican el conflicto, las discusiones, la legitimidad del gobierno y la participación ciudadana (Aguilar & Lima, 2009). En otras palabras, las políticas públicas involucran acciones gubernamentales para solucionar problemas de un sector determinado o de toda la sociedad (Espinoza, 2009).

Desde otra perspectiva, Velasquez (2009) observa tres fallas al momento de conceptualizar las políticas públicas. La primera, es que estas definiciones son muy limitadas ya que excluyen otros problemas que deben ser considerados como prioritarios. La segunda, es que son incompletas, porque no se toma en cuenta la finalidad y la participación ciudadana en la ejecución de las políticas de Estado. La tercera y es necesario reconocer qué elementos, así como la implementación y la evaluación son desdeñadas de las voluntades políticas. En este sentido, propone que la política pública es un proceso que debe llevarse a cabo con la participación de los actores con el objetivo de resolver un problema ya identificado por la ciudadanía.

La participación colectiva es un aspecto a resaltar, porque algunos especialistas como los que mencionamos se han percatado que para el éxito de una política pública es importante la opinión de los ciudadanos. Pero, para esto también es necesario la implementación de la evaluación, puesto que permite la reformulación por parte



de “la capacidad de agenciamiento de los actores” (Acevedo, 2012, p. 71). No obstante, esto depende de la resolución de problemas sociales a los que se desea atacar (Dávila & Soto, 2011). Otra de las propuestas interesantes es de Tabares (2004), pues él señala que la agenda es puesta en marcha por los grupos de poder. A decir verdad, son estas fuentes de poder las que ejercen presión sobre las autoridades para que se realice cierta política de Estado (Alvarado, 2002).

Al respecto, el Estado es la principal entidad que se encarga de ejecutar políticas públicas para el beneficio de individuos que demandan su atención. En otras palabras, el Estado es responsable de echar a andar la maquinaria de instituciones y procedimientos administrativos, así como la utilización de recursos económicos, humanos y materiales en beneficio de un determinado sector social. Para ello, la opinión de los beneficiarios no se excluye de la agenda pública, porque al poder estatal le otorga legitimidad y consenso. En este sentido, los autores Acuña y Chudnovsky (2017, p. 12) aclaran que no solo es la posibilidad de poner en marcha una política pública lo que soluciona un problema, sino también la “legitimidad de los objetivos perseguidos” por el propio mecanismo del poder (del mercado). El interés en resolver las demandas de la sociedad es algo legítimo y las políticas públicas deben construirse bajo esta característica:

No son un tranquilo y remanso plan que se lleva a cabo desde alfa hasta omega, sin que haya complicaciones; al contrario, el mundo de las políticas vive una complicada arena política con intereses y perspectivas diversas, que la hacen difícil de llegar a un buen término (Velázquez, 2016, p. 169).

Es claro que la implementación de políticas públicas no es nada fácil y mucho menos responde a una política concreta e ideal. La actividad política influye mucho y existen intereses, así como perspectivas diferentes para solucionar un mismo problema (Lindblom, 1991, pp. 13–14). Uno de los referentes más importantes en el tema es Aguilar (1992), quien señala que la etapa de implementación no solo es un procedimiento difícil el cual enmarca visiones e intereses políticos, sino también prácticas diferentes o ideas que buscan imponerse ante un problema determinado. Dicho de otro modo, la implementación de una política pública es la relación congruente entre el diseño y los resultados de los programas públicos (Revuelta, 2007). Es decir, es el momento en el que una política pública y su relación con los actores y el contexto social influyen en el cumplimiento de los objetivos planteados. También es un proceso en donde convergen las decisiones políticas y la legitimidad, pero deben de existir dos condiciones para su éxito: un buen planteamiento del problema y una buena disposición de los implementadores (Dorantes y Aguilar, 2012).

Para que la política pública sea efectiva es necesario un proceso de comunicación eficiente que privilegie el diálogo, la negociación y el consenso. Dorantes y Aguilar (2012) mencionan que la comunicación es una condición imprescindible para el éxito, porque involucra a todos los funcionarios públicos, beneficiarios y diseñadores de políticas públicas. Esto quiere decir que, si la comunicación es efectiva, la ejecución estará mejor diseñada y se podrán reconocer los aciertos y errores. Al respecto, existen críticas sobre la exclusión de la sociedad civil en la “formulación e implementación de las políticas públicas” debido al papel predominante que tiene el Estado en la toma de decisiones (Avendaño Castro et al., 2017, p. 4). No obstante, Revuelta (2007) considera que la implementación de una política atañe a toda la sociedad y no solo a unos cuantos grupos sociales, considerarla de este modo implica desviar sus resultados y planes de desarrollo.

Otros especialistas como Rubio (2013) plantean cuatro factores para implementar las políticas públicas y estas son: a) inherentes al diseño de las políticas, b) inherentes a los recursos, c) inherentes a los actores y, d)



inherentes a factores externos. Los efectos legitimadores de los instrumentos de participación ciudadana están condicionados por una serie de aspectos que no son fáciles de solucionar, por ejemplo, la capacidad de representación de los intereses y las sensibilidades sociales afectan en el desarrollo de las políticas públicas (Font et al., 2012; Hopenhayn, 2004).

La variedad de condiciones y factores en la implementación de políticas públicas es muestra de un debate amplio e interesante. El punto que unifica estas perspectivas es la participación de todos los actores. Por consiguiente, es importante reconocer que incluso las políticas públicas educativas deben contar con la opinión de los beneficiarios, porque puede garantizar una implementación exitosa, corregir errores y replantear objetivos que fueron diseñadas. Esto permite evaluar y medir el grado de satisfacción, éxito y legitimidad de cierta política pública.

Cabe mencionar que la evaluación puede ser antes y después de la implementación. Estas pueden dividirse en: a) evaluación de necesidades, b) evaluación del diseño, c) evaluación de la implementación, evaluación de cobertura, d) evaluación de resultados, e) evaluación económica, y, f) la meta o análisis de los resultados de las diversas evaluaciones (Ministerio de Política Territorial y Administración Pública, 2010). Otra tipología de evaluación de las políticas públicas señala que se debe tomar en cuenta los resultados, el impacto, la eficiencia, la satisfacción de los usuarios y la participativa de tres actores como son: los expertos internos, la administración pública y los usuarios (Salazar, 2009). En este sentido, Acuña et al., (2020) aborda un importante tema que tiene que ver con la descentralización de las políticas públicas y el papel que cumple el ciudadano al interior de una democracia. Dicho de otro modo, son los sujetos quienes ponen en marcha la agenda política, luchan y se oponen a políticas carentes de diálogo y consenso.

La evaluación de las políticas públicas no solo es posterior a su implementación, sino que es más holística, pues permite una mayor legitimación y funcionalidad del gobierno en la administración pública (Ruíz, 2015; Suárez, 2013). Para mejorar su diseño (evaluación formativa) y una rendición de cuentas (evaluación sumativa) la evaluación de políticas públicas no solo es necesaria en el sentido de que fortalece los objetivos propuestos, sino que legitima las acciones de cada uno de los actores, garantiza su éxito y replica el modelo para resolver otro tipo de problemas (Feinstein, 2016).

Políticas públicas de educación

Los problemas y dilemas educativos que tratan de resolver las políticas públicas van desde la deserción, la accesibilidad, las condiciones socioeconómicas y la relación gobierno-academia. Latapí (2005) aborda este dilema al hablar de la participación de las organizaciones de la sociedad civil en la construcción de políticas educativas, así como de la importancia del conocimiento científico para remediar las demandas de los subalternos. Otros temas también forman parte de la agenda de las políticas públicas educativas como son el derecho a la educación o los objetivos que debería cumplir la escuela.

Bajo este tenor, Pérez (2007) critica la mercantilización de la educación que promueve el Estado y la supuesta gratuidad de ésta, porque la población más pobre no accede a ella y mucho menos tiene acceso a la infraestructura que se otorga en los llamados centros de enseñanza urbana. Esto quiere decir que las políticas de Estado deben de ser eficaces e igualitarias para todos y el escenario donde esto se refleja es la escuela, porque en esta entidad es donde se eleva el espíritu moral de las personas y se genera el bien común (Espinoza, 2009; Groppo, 2017; Pérez, 2007; Vázquez, 2015).

Al momento de discutir el papel de la escuela en la sociedad se tiene que involucrar a los jóvenes, porque son sus protagonistas. La escuela es el motor de cambio en la vida de muchos estudiantes. Por tal razón, es necesario que las políticas públicas educativas no solo tomen en cuenta la opinión del actor social, sino también que reformen en todo momento la escuela con la finalidad de integrar a los estudiantes al mercado de trabajo. En este sentido, hablar del binomio jóvenes-escuela necesariamente es discutir qué tipo de política educativa se debe seguir para involucrar todas las características fisiológicas y psicológicas de los “destinatarios” (Molina & Figueroa, 2015). Al respecto, Soler y Planas (2014, p. 4) dice lo siguiente:

La acción en juventud requiere de una visión y consideración global de la condición juvenil y en esta lectura -y en su posterior plan de acción- han de considerarse la totalidad de políticas públicas.

Si al implementar los programas educativos se toma en cuenta estas dos características (juventud y escuela) se estará elaborando una política educativa integral con mayores probabilidades de éxito. La educación media o escuela secundaria ha sido objeto de atención de las políticas educativas, porque el propósito es mejorar sus resultados y capacidades. Rodríguez (2010) pone un ejemplo clave para entender el problema de la implementación de las políticas pública en educación y tiene que ver con la distancia que existe entre los estudiantes y profesores debido a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC's). Por esta razón, Pinkasz (2015) menciona que las políticas educativas deben priorizar que los logros de cada uno de los niveles educativos sean concordantes con los tiempos en los cuales nos movemos, porque de esto depende el logro de los estándares de aprendizaje.

En América Latina los planes educativos y los bajos ingresos económicos también influyen en los jóvenes estudiantes. Gorostiaga & Ferrere (2017) mencionan que la región debe superar las desigualdades y para eso se debe considerar que el Estado continúa siendo el principal eje del cambio en la sociedad (Del Campo & López, 2015). En este tenor, Jacinto (2013) expone que la educación secundaria dejó de ser un paso importante para la obtención de un buen empleo debido a que existe una desarticulación con la sociedad y un abandono de parte del poder estatal. Por su parte, Carlachiani (2017) recalca que en la actualidad la escuela secundaria se torna difícil, pues desde su decreto de obligatoriedad la escuela está asociada a la imposibilidad de elegir y a la negación de una razón instrumental que significa beneficios en el futuro y amor al conocimiento (Tenti, 2000). A pesar de estas vicisitudes, la escuela sigue siendo el único espacio capaz de reflexión, crítica y posibilidades de construir un mundo menos desigual. Se trata de una tarea pendiente que debe realizar no solo el poder estatal, sino también todos los actores sociales. La aplicación de las políticas públicas no tendrá efecto, sino existe una fuerza social que la impulse y participe.

2. MÉTODO

El presente trabajo resaltar por ser exploratorio, cualitativo y cuantitativo (Argibay, 2009; Lafuente & Egoscozábal, 2008; Olabuénaga, 2012). Para esto, fue necesario acercarnos a la estadística descriptiva con la finalidad de conocer si existe una relación causal entre el ofrecimiento de becas y el desempeño académico de los estudiantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de Guerrero (CECyTEG). Cabe aclarar que la investigación se desarrolló en varias fases. En la primera, se realizó trabajo de archivo y de revisión bibliográfica. Asimismo, se formalizaron las solicitudes de información en la Plataforma Nacional de Transparencia Capítulo Guerrero (folio 00578320) de la Secretaría de Educación Guerrero. Todo esto con el propósito de obtener información de las escuelas de Acapulco que fueron beneficiadas con el Programa de Becas para el Bienestar Benito Juárez. En la segunda, se hizo trabajo de campo en el Colegio de Estudios

Científicos y Tecnológicos del estado de Guerrero (CECyTEG), campus Mozimba, porque se trata de una de las escuelas elegidas por este programa. En esta etapa, se levantaron encuestas dirigidas a los estudiantes, docentes y directivos del plantel educativo. Para la elaboración del diseño nos basamos en diferentes literaturas concernientes a las políticas públicas y educativas. Esto nos permitió construir 10 ítems de opción múltiples en escala Likert. De otro lado, se aplicó el método de Cronbach para sustentar la confiabilidad del trabajo (Robles & Rojas, 2015). Las unidades de estudio a considerar fueron: promedio, rendimiento académico, rezago social, servicios municipales, aspectos económicos e incidencia delictiva. Esto nos permitió conocer el impacto de las políticas de becas educativas implementadas por el gobierno de López Obrador. La población fue de 645 estudiantes. La muestra estuvo compuesta por 121 alumnos de la generación 2017-2020, quienes contaban con beca asignada por el gobierno de turno, y 121 estudiantes de la generación 2016-2019, quienes no contaban con beca. En la tercera etapa, se analizó e interpretó los datos obtenidos previamente. Se utilizó el programa de software SPSS para calcular las medidas de tendencia central (MDT) y de dispersión (MD), del mismo modo, se realizó un análisis de condicionantes socioeconómicas y demográficas del lugar de estudio. En este proceso, se propuso la siguiente hipótesis a comprobar: los alumnos de la escuela CECyTEG de la generación 2016-2019 que no recibieron el subsidio de la beca de Bienestar Benito Juárez obtuvieron mejores rendimientos académicos que la generación becada 2017-2020.

3. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

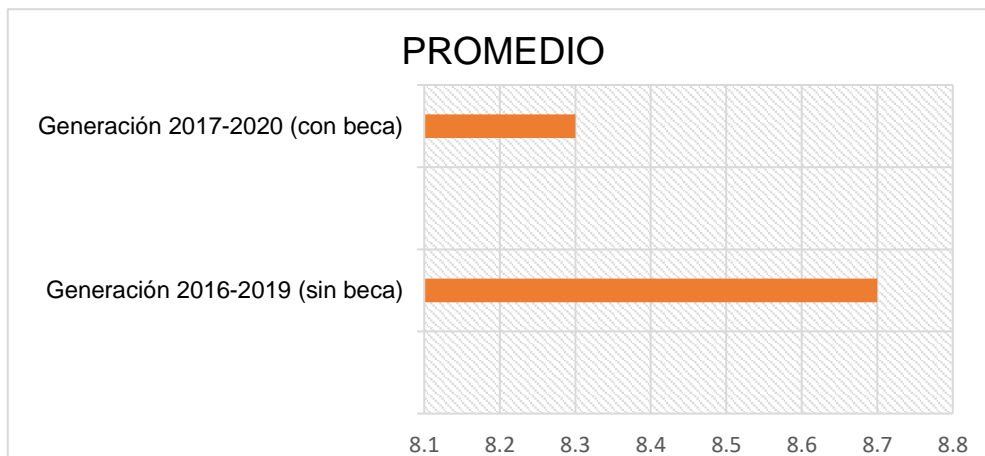
A continuación, se realiza el análisis de resultados estadísticos de dos generaciones de alumnos del CECyTEG, mediante los cuales una de ellos recibió la Beca del Bienestar y la otra no obtuvo apoyo. Mediante el programa SPSS se calculó el promedio, moda, mediana, varianza y desviación estándar de ambas generaciones del CECyTEG. La primera generación 2017-2020 de 121 alumnos, quienes obtuvieron la beca del Bienestar, obtuvo un promedio global es de 8.3. La calificación más frecuente fue de 7.8 y el 50% de los alumnos consiguió una calificación de 8.3 y la varianza fue de .84 y la desviación estándar fue .92 lo que indica una ligera dispersión de los promedios, es decir, no varían demasiado.

La segunda generación 2016-2019 también está compuesta por 121 alumnos que no recibieron beca. El promedio general fue de 8.7, cuatro décimas arriba de la generación que sí recibió beca del Bienestar. El promedio más frecuente fue 8.8 y el 50% de los alumnos obtuvo 8.8 de calificación. La varianza fue de .89 y la desviación estándar de .94. La comparación de los promedios globales entre estas dos generaciones dio como resultado que el programa Bienestar no impactó de forma favorable en los alumnos que recibieron beca, pues tienen menores resultados que la generación sin beca. Asimismo, la desviación estándar de la generación 2016-2019 sin beca fue de .94, esto significa que los promedios están más dispersos entre sí, existe mayor variedad de alumnos con resultados muy diferentes entre sí. Esto indica que los alumnos respondieron mejor a la enseñanza educativa en esta escuela.

En suma, podemos decir que el trabajo de estadística descriptiva para datos no agrupados y la utilización de las medidas de tendencia central (MTC) y de dispersión (MD) tiene mejores resultados en la generación 2016-2019 sin beca del Bienestar. El promedio global de los alumnos es mayor, es decir, la mitad de los alumnos tiene mejor promedio. Cabe aclarar que es el mayor promedio que más se repite y la dispersión de datos alejada de la media también es más grande en esta generación. El siguiente gráfico muestra el resultado de los promedios de las dos generaciones del CECyTEG que se obtuvo en el programa de software SPSS. Claramente se observa que existe una variación que favorece a la generación sin beca.



Gráfico 1.
Promedios por generación del CECyTEG

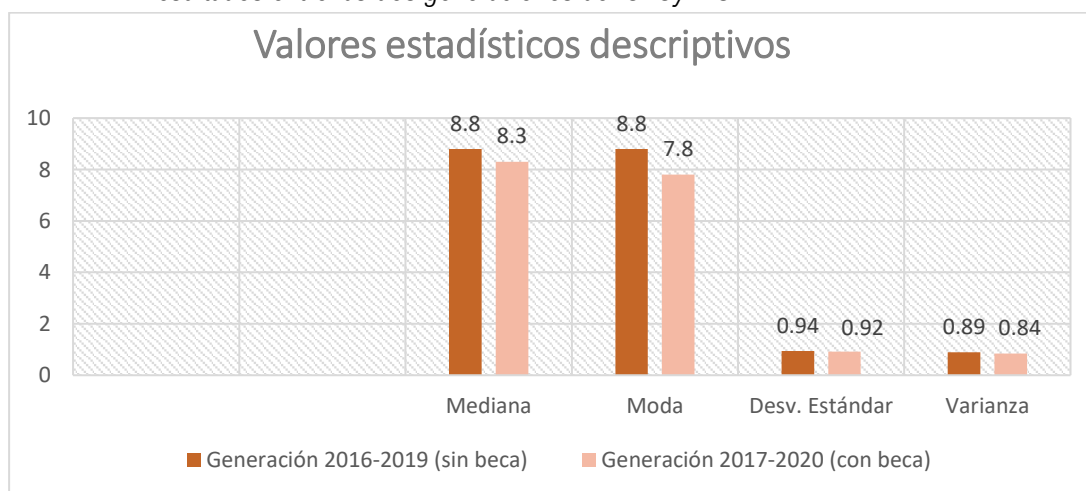


Nota: elaboración propia con datos de la muestra.

En el gráfico 1 se muestra los resultados del principal valor que se toma para este trabajo. Se comparan las dos generaciones en la cual los alumnos sin beca tienen cinco décimas arriba de los que recibieron beca. Es un resultado con una diferencia que muestra el impacto de la beca en alumnos de dos generaciones en las que es probable que, debido a otras variables como los factores socioeconómicos, influyan en que la beca asignada impacte poco en el rendimiento escolar.

El gráfico 2 muestra los resultados que arrojó el programa de estadística SPSS en donde se muestra que la generación 2016-2019 sin beca obtiene mayores medidas de tendencia central y dispersión, es decir, más del 50% de los alumnos obtiene 8.8 de calificación. De este modo, se demuestra que el promedio 8.8 es la moda que más se repite; su variación de .89 significa que los promedios se modifican mejor y la desviación estándar de .94 nos indica que están más alejados del promedio (Franco & Darrigrandi, 2009).

Gráfico 2.
Resultados entre las dos generaciones del CECyTEG



Nota: elaboración propia con base en datos de la muestra.

En el gráfico 2 se muestra las medidas: mediana, moda, desviación estándar y varianza que en la generación 2016-2019 sin beca son mayores. Es un resultado un tanto sorprendente, pero estadísticamente sustentado. Las variables socioeconómicas y demográficas utilizadas para reforzar el análisis estadístico descriptivo impactan en el rendimiento académico del alumnado de la escuela CECyTEG. Las dificultades a la que se encuentran los jóvenes los obliga a abandonar sus estudios y, peor aún los hace presa fácil de la delincuencia organizada que no se ha detenido en estos últimos años. Las becas son un paliativo para mucho de los jóvenes, realmente no están ayudando a mejorar las condiciones de aprendizaje, al contrario, el estudio demuestra que si una política pública no viene desde abajo no se sostendrán en el tiempo.

Cuadro 1.

Características socioeconómicas y demográficas

Polígono	Grado de rezago social (Secretaría del Bienestar)	Servicios municipales	Aspectos económicos	Incidencia delictiva
Mozimba (Acapulco, Gro.)	Bajo	Agua potable, luz eléctrica, recolección de basura, teléfono, internet.	Turismo (franja Mozimba-Pie de la Cuesta); comercio formal.	50.9 presuntos delitos por cada 100, 000 habitantes.

Nota: elaboración propia con datos de la Secretaría del Bienestar, (2020) y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad, (2020).

De acuerdo con este cuadro, se investigó las condiciones socioeconómicas y demográficas de la colonia Mozimba, lugar donde se ubica el plantel del CECyTEG. Esta colonia se localiza en la zona poniente de la ciudad paralela a la carretera federal Acapulco-Zihuatanejo. De acuerdo con la Secretaría del Bienestar (2020) este lugar cuenta con todos los servicios públicos municipales, además, se beneficia de una franja económica turística de relativo impacto económico. No obstante, a diferencia de la información oficial, en la investigación nos dimos cuenta que la beca del Bienestar impactó muy poco en el desarrollo escolar de los alumnos debido a sus condiciones sociales y económicas.

Es decir, existe un problema de desigualdad humana que impide el desarrollo de la vida cotidiana y a esto se añade los problemas de inseguridad presentes en esta parte de la sociedad porteña. Muchos de los jóvenes en edad escolar tienen que trabajar o, en su defecto, abandonar su instrucción escolar. Con base en esto, nos damos cuenta que las políticas públicas no tienen ningún efecto si antes no se resuelven los problemas estructurales de la sociedad. Otro aspecto importante a resaltar es la participación de la ciudadanía. Creemos que si los agentes escolares, estudiantes, padres de familia y profesores no participan en la ejecución o toma de decisiones del Estado difícilmente se podrán mejorar las relaciones enseñanza-aprendizaje.

4. CONCLUSIONES

El programa federal Becas para Bienestar Benito Juárez (BBBJ) inició en el año 2018 con el objetivo de apoyar a los alumnos de escasos recursos económicos de zonas marginadas e indígenas. En Acapulco, este programa se implementó en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTEG) campus Mozimba. Los beneficiarios fueron los de la generación becada 2017-2020 a diferencia de la generación 2016-2019, quienes no llegaron a ser becados. Con base en esta información, se analizaron las variables rezago social, servicios municipales, aspectos económicos e incidencia delictiva para determinar el rendimiento escolar. En ese sentido, la beca Bienestar en el CECyTEG no ha impactado de manera favorable en el rendimiento académico de los estudiantes.

Los promedios, las medidas de tendencia central y de dispersión, así como los factores socioeconómicos y demográficos donde se encuentra el plantel educativo comprueban que los estudiantes de la generación 2016-2019, quienes no contaron con subsidio gubernamental, son mejores que los estudiantes becados de la generación 2017-2020. Finalmente, existen limitaciones en este trabajo que son necesarios señalar. Una de ellas es la necesidad de incluir una encuesta de medición de características sociodemográficas a cada alumno, para correlacionar variables que pudieran incidir en el desarrollo académico de los alumnos. Pero, esto requiere una inversión de tiempo y dinero considerable, algo que no se pudo llevar a cabo por razones que ya se entienden. No obstante, esta investigación muestra una nueva perspectiva sobre la política pública de educación Becas para el Bienestar Benito Juárez en una de las escuelas beneficiadas de esta ciudad. Es decir, abre la discusión en torno a las políticas públicas en educación y al papel fundamental de la sociedad civil en su implementación. Nos referimos a la participación incesante y necesaria de todos los actores sociales para el logro de una mejor educación y, por qué no, de una sociedad menos desigual y en democracia.

Conflicto de intereses / Competing interests:

Los autores declaran que no incurren en conflictos de intereses.

Rol de los autores / Authors Roles:

Silvia Gutiérrez: conceptualización, curación de datos, análisis formal, adquisición de fondos, investigación, metodología, administración del proyecto, recursos, software, supervisión, validación, visualización, escritura - preparación del borrador original, escritura - revisar & edición.

Kenny Acuña: conceptualización, análisis formal, investigación, metodología, administración del proyecto, recursos, software, supervisión, validación, visualización, escritura - preparación del borrador original, escritura - revisar & edición.

Graciela Axinicuilteco: conceptualización, análisis formal, investigación, metodología, administración del proyecto, recursos, software, supervisión, validación, visualización, escritura - preparación del borrador original, escritura - revisar & edición.

Fuentes de financiamiento / Funding:

Los autores declaran que no recibieron un fondo específico para esta investigación.

Aspectos éticos / legales; Ethics / legals:

Los autores declaran no haber incurrido en aspectos antiéticos, ni haber omitido aspectos legales en la realización de la investigación



REFERENCIAS

- Acevedo, J. M. (2012). Políticas públicas y jóvenes desplazados en medellín: una mirada desde los contextos de exclusión. *Eleuthera*, 7(julio-diciembre), 68–69.
- Acuña, C., & Chudnovsky, M. (2017). 12 notas de concepto para entender mejor al Estado, las políticas públicas y su gestión. In *CAF /Banco de Desarrollo de América Latina*. <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/1029>
- Acuña, K., Sánchez, E., & Noriega, P. (2020). La gobernabilidad y la gubernamentalidad en los procesos de descentralización de México. In *Retos de la gobernanza en el México contemporáneo* (Issue November, pp. 13–28). https://www.researchgate.net/publication/344433207_Retos_de_la_gobernanza_en_el_Mexico_Contemporaneo
- Aguilar, A., & Lima, F. (2009). ¿Qué Son Y Para Qué Sirven Las Políticas Públicas? *Eumed.Net*, 05(Contribuciones a las Ciencias Sociales), 1–29.
- Aguilar, L. F. (1992). El estudio de las políticas públicas. *Rjuam*, *Rjuam*, 2. [http://www.inap.mx/portal/images/RAP/el estudio de las politicas publicas.pdf%0Ahttp://168.176.5.96/F/BSJTCM18R4FI298N4XNGXK3J483CN94NQMCH2HGG9KT9TMNTD8-17259?func=full-set-set&set_number=046672&set_entry=000005&format=999%0Ahttp://cataleg.ub.edu/record=b](http://www.inap.mx/portal/images/RAP/el_estudio_de_las_politicas_publicas.pdf%0Ahttp://168.176.5.96/F/BSJTCM18R4FI298N4XNGXK3J483CN94NQMCH2HGG9KT9TMNTD8-17259?func=full-set-set&set_number=046672&set_entry=000005&format=999%0Ahttp://cataleg.ub.edu/record=b)
- Alvarado, V. (2002). Políticas públicas e interculturalidad. In *Interculturalidad y política: desafíos y posibilidades* (pp. 33–50). Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.
- Argibay, J. C. (2009). Muestra de la investigación cuantitativa. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 13(1), 13–29. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30811997003>
- Avendaño, W. R., Paz Montes, L., & Rueda Vera, G. (2017). Políticas públicas y educación superior: análisis conceptual del contexto colombiano. *Revista Venezolana de Gerencia*, 22(79), 467. <https://doi.org/10.31876/revista.v22i79.23034>
- Carlachiani, C. (2017). Políticas Públicas para la educación secundaria: entre la obligatoriedad y la inclusión. *Periferia*, 9(1), 383–405.
- Dávila, M., & Soto, X. (2011). ¿ De qué se habla cuándo se habla de políticas públicas ? Estado de la discusión y actores en el Chile del bicentenario. *Estado, Gobierno, Gestión Pública. Revista Chilena de Administración Pública*, 17, 5–33.
- Del Campo, E., & López, E. (2015). Modelos educativos y políticas de educación secundaria en Andalucía, Madrid y País Vasco: problemas, agendas y decisiones. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 25–43. <https://doi.org/10.24965/gapp.v0i13.10236>
- Dorantes & Aguilar, G. L. (2012). Agenda comunicativa para la implementación exitosa de políticas públicas. *Convergencia*, 19(59), 117–139.
- Espinoza, O. (2009). Reflexiones sobre los conceptos de “política”, políticas públicas y política educacional. *Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 16, 1–13.
- Feinstein, O. (2016). La evaluación pragmática de las políticas públicas. In *La evaluación de políticas. Fundamentos conceptuales y analíticos*. <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/1008>
- Font, J., Blanco, I., Goma, R., & Jarque, M. (2012). Mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones locales: una visión panorámica. In *Participación ciudadana en las políticas públicas* (pp. 56–104). <http://www.eap.df.gob.mx/BBAP/4-Participación Ciudadana.pdf>

- Franco, C., & Darrigrandi, F. (2009). Media, mediana, moda y otras medidas de tendencia central. *Estadística*, 61–67.
- Gorostiaga, J. M., & Ferrere, L. (2017). Las políticas sobre educación básica en América Latina: las perspectivas de los organismos internacionales. *Educação Em Revista*, 33(0). <https://doi.org/10.1590/0102-4698167194>
- Grosso, L. A. (2017). Juventudes y políticas públicas: comentarios sobre las concepciones sociológicas de juventud. *Desidades*, 14, 9–17.
- Hopenhayn, M. (2004). Participación juvenil y política pública: un modelo para armar. *Trabalho Apresentado No I Congresso Da Associação Latino Americana de População, ALAP, I*, 1–25.
- Jacinto, C. (2013). La formación para el trabajo en la escuela secundaria como reflexión crítica y como recurso. *Propuesta Educativa*, 48–63. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1995-77852013000200005&lang=pt
- Lafuente, C., & Egoscózabal, A. (2008). Metodologías de la investigación en las ciencias sociales: Fases, fuentes y selección de técnicas. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 64, 5–18.
- Latapí, P. (2005). La participación de la sociedad en la definición de políticas públicas de educación: El caso de observatorio ciudadano de la educación. *Perfiles Educativos*, 27(107), 7–39.
- Lindblom, C. E. (1991). *El Proceso de elaboración de Políticas Públicas* (Ministerio).
- Ministerio de Política Territorial y Administración Pública. (2010). *Fundamentos de la evaluación de políticas públicas* (Vol. 53, Issue 9).
- Molina, W. M., & Oliva Figueroa, I. G. (2015). Interfaces complejas en políticas educativas y de juventud: sentidos e identidades. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13, 1125–1140. <https://doi.org/10.11600/1692715x.13240130114>
- Pérez, L. E. (2007). La exigibilidad del derecho a la educación a partir del diseño y la ejecución de las políticas públicas educativas. *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, 9(1), 142–165.
- Pinkasz, D. (2015). Sobre la escuela como eje del cambio de las políticas de educación secundaria en Argentina. *Propuesta Educativa*, 44, 8–23. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1995-77852015000200003&lang=pt%0Ahttp://www.scielo.org.ar/pdf/pe/n44/n44a03.pdf
- Revuelta, B. (2007). La implementación de políticas públicas. *Dikaion*, 21, 135–156.
- Robles, P., & Rojas, M. del C. (2015). La validación por juicio de expertos: dos investigaciones cualitativas en Lingüística aplicada Validation by expert judgements: two cases of qualitative research in Applied Linguistics. *Nebrija*, 18.
- Rodríguez, E. (2010). *Políticas públicas de juventud en América Latina : Ciencias Sociales y Humanas* (UNESCO (ed.)).
- Rubio, J. (2013). Retos para la implementación de políticas públicas en América Latina. *Buen Gobierno*, 15(Fundación Mexicana de Estudios Políticos y Administrativos A.C. México), 146–156.
- Ruiz, A. (2015). La participación ciudadana como criterio de valor en evaluaciones de carácter integral . Una aproximación desde la experiencia de AEVAL. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 14.
- Ruiz, J. I. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa* (Universida).
- Salazar, C. (2009). La evaluación y el análisis de políticas públicas. *Opera*, 9(9), 23–51. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67515007003%0A>
- Secretaría del Bienestar. (2020). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2020* (Issue Cdi).
- Soler, P., & Planas, A. (2014). VI CONGRESO ESTATAL DE EDUCACIÓN SOCIAL Una propuesta de evaluación



- de las políticas públicas de juventud . El SIAPJoven : Sistema de indicadores para la evaluación de políticas municipales de juventud . *RES. Revista de Educación Social*, 18.
- Suárez, C. B. (2013). Diseño y evaluación de políticas públicas: un reto al alcance de Cuba. *Economía y Desarrollo*, 150(2), 23–39.
- Tabares, K. (2004). Políticas públicas... proceso complejo, reflejo de las relaciones de poder del sistema político*. *Prospectiva*, 9.
- Tenti, E. (2000). Culturas Juveniles Y Cultura Escolar. *Revista Colombiana de Educación*, 40–41. <https://doi.org/10.17227/01203916.7772>
- Vázquez, M. (2015). *Juventudes, políticas públicas y participación: un estudio de las producciones socioestatales de juventud en la Argentina reciente*.
- Velasquez, R. (2009). Hacia una nueva definición del concepto Política Pública". *Desafíos*, 20, 149–187.
- Velázquez, J. M. (2016). Retroalimentando la etapa de terminación: Análisis de casos de políticas públicas. *Estudios Políticos*, 38, 163–189. <https://doi.org/10.1016/j.espol.2016.06.007>





Silvia Gutiérrez; Kenny Acuña; Graciela Axinicuilteco

Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución 4.0.